



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

6 de septiembre de 2022

PROCESO:	Trámite extra proceso
BENEFICIARIO:	JOHN MARIO OSPINA CHAVERRA
CONSIGNANTE:	PARTNERS TELECOM COLOMBIAN S.A.S.
RADICADO:	050013105002 20220027800
ASUNTO:	Ordena dejar a disposición título

El 15 de junio de 2022, se allegó un memorial suscrito por el señor Diego Fernando Linares Baquero, en calidad Apoderado Especial Para Asuntos Laborales de la empresa PARTNERS TELECOM COLOMBIA S.A.S., con NIT 901.354.361-1, en virtud del cual solicitó a la oficina Judicial Recepción de Demandas Laborales – Antioquia – Medellín, autorización para consignar la liquidación de prestaciones sociales del señor **JOHN MARIO OSPINA CHAVERRA**, con c.c. 1.036.645.722, por la suma de **\$31.453**, y revisado el Portal de Títulos del Banco Agrario, se encontró el título No. 413230003900525, constituido el día 29 de junio de 2022.

Se ordena dejar a disposición del señor **JOHN MARIO OSPINA CHAVERRA**, la suma económica antes aludida, para los fines pertinentes, y se dispone el archivo del presente trámite extra procesal.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dfcaa45997bd55c4fc20c68966489a5e4564af5d00df7e8885bb064c8d45acb3**

Documento generado en 06/09/2022 01:59:02 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>